

Casco, Miguel Angel a Muñoz Courpón, Norberto (ambos inclusive).

A las once horas. De Muñoz Criado, Rosa Ana, a San José San Pablo, Adelaida (ambos inclusive).

A las trece. De San Juan Alvaro, Jesús, a Zurroneo Cuesta, Carmen; de Añino Alba, Francisco Javier, a Avenzuela Chapinal, Juan (ambos inclusive).

A las dieciséis horas. De Avila Anastasio, Vicente, a Esteban Almagro, Mauricio (ambos inclusive).

A las dieciocho horas. De Esteban Aragón, María Luz, a Hurtado Vicente; Pedro José (ambos inclusive).

Málaga.-Instituto de Formación Profesional «Francisco Franco». Calle Luis Buñuel, sin número. A las nueve horas.

Melilla.-Delegación del Instituto Nacional de Estadística. Calle Villegas, 9. A las nueve horas.

Murcia.-Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Calle Fuentes Pagán, sin número. A las nueve horas.

Navarra.-Escuela de Ingenieros Técnicos Industriales del Sarrío. Calle Sadar, sin número. A las nueve horas.

Orense.-Colegio «Concepción Arenab». Calle Begoya, 38. A las nueve horas.

Oviedo.-Facultad de Medicina. Calle Julián Clavería, sin número. A las nueve horas.

Palencia.-Edificio de la Universidad a Distancia. Calle Teniente Velasco, 6. A las nueve horas.

Palmas (Las).-Universidad Politécnica. Plaza de la Concepción, sin número. A las nueve horas.

Pontevedra.-Parque de Tráfico. Pinta de Pontevedra. Junquera del Bao. A las nueve horas.

Salamanca.-Facultad de Derecho. Plaza de San Isidro. A las nueve horas.

Santander.-Escuela Universitaria de Estudios Empresariales. Avenida de los Castros, sin número. A las nueve horas.

Tenerife.-Escuela Superior de la Marina Civil. Avenida Anaga, sin número. A las nueve horas.

Segovia.-Instituto «Andrés Laguna». Calle Conde Sepúlveda, 18. A las nueve horas.

Sevilla.-Facultad de Derecho. Avenida del Cid, sin número. A las nueve horas.

Soria.-Colegio Universitario de Soria. Aula Magna. Calle Nicolás Naval, sin número. A las nueve horas.

Tarragona.-Rambla Bella, 7, B, 3/0. A las nueve horas.

Teruel.-Instituto Politécnico Nacional «Río Alfambra». Ciudad Escolar. A las nueve horas.

Toledo.-Centro de Enseñanzas Integradas (Universidad Laboral). Avenida Portugal, sin número. A las nueve horas.

Valencia.-Politécnico «San Vicente Ferrer». Calle República de Rumania, sin número.

Valladolid.-Facultad de Ciencias. Calle Prado de Magdalena, sin número. A las nueve horas.

Vigo.-Salón de actos de la Delegación de Hacienda. Calle Latin, sin número. A las nueve horas.

Vizcaya.-Escuela de Empresariales. Calle Elcano, 21. A las nueve horas.

Zamora.-Centro de Enseñanzas Integradas. Avenida Generalísimo, 53. A las nueve horas.

Zaragoza.-Instituto Politécnico «Virgen del Pilar». Paseo de los Reyes de Aragón, 20. A las nueve horas.

La distribución de las plazas que se incluyen como anexo a las bases de la convocatoria quedan modificadas única y exclusivamente en las correspondientes a Peones ordinarios del Parque Móvil Ministerial, cuya ubicación es la siguiente:

Sevilla: Dos.
Granada: Dos.

Zaragoza: Dos.
Valencia: Dos.

Barcelona: Dos.
Palma de Mallorca: Dos.
Murcia: Una.
Oviedo: Una.
Pamplona: Una.
León: Una.

Alicante: Una.
Bilbao: Dos.
San Sebastián: Una.
La Coruña: Una.
Valladolid: Una.
Santander: Una.

Quedando, por tanto, rectificado el número de plazas que figuran en dicho anexo de la convocatoria.

Los Tribunales quedan facultados para establecer el número de turnos necesarios de exámenes en función del número de aspirantes.

Todos los aspirantes deberán acudir a la prueba provistos del documento nacional de identidad y utensilios para escribir.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Madrid, 16 de octubre de 1985.-P. D., el Director general de Servicios, José Luis Blanco Sevilla.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

21667 RESOLUCION de 11 de octubre de 1985, de la Subsecretaría, sobre convocatoria para la provisión de plazas vacantes de personal laboral en el MOPU mediante sistema de concurso de méritos.

Ilmo. Sr.: El Consejo de Ministros, en su reunión del día 27 de febrero pasado, adoptó un «Acuerdo por el que se aprueba la clasificación de los puestos desempeñados por el personal contratado administrativo de colaboración temporal, no docente, según lo dispuesto en la disposición transitoria sexta de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de medidas para la reforma de la Función Pública».

En el anexo del citado Acuerdo y en el punto II (puestos asimilados a categorías laborales), 2.11 (Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo), se clasifican como laborales 29 puestos de trabajo, que venían siendo desempeñados por personal con contrato administrativo de colaboración temporal.

En consecuencia, de acuerdo con lo establecido en el artículo 24 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, y en uso de las competencias atribuidas por el artículo 12 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre,

Esta Subsecretaría acuerda:

Primero.-Convocar concurso de méritos para cubrir 29 plazas de nueva creación que figuran como anexo a esta Resolución.

Segundo.-Las bases de la convocatoria se encuentran expuestas en los tablones de anuncios del MOPU, paseo de la Castellana, 67, así como en los Servicios-Organismos donde estén ubicadas las plazas convocadas.

Tercero.-El plazo para solicitar tomar parte en este convocatoria es de veinte días naturales contados a partir de la fecha de esta publicación.

Madrid, 11 de octubre de 1985.-El Subsecretario, Baltasar Aymerich Corominas.

ANEXO

Convenio Colectivo	Categoría	Nivel	Titulación	Número de plazas	Ubicación
Personal laboral del MOPU.	Titulado superior.....	13	Ingeniero de Caminos Canales y Puertos.....	4	Servicios Centrales.
Personal laboral del MOPU.	Titulado superior.....	13	Ingeniero de Caminos Canales y Puertos.....	1	Dirección Provincial de Vizcaya.
Personal laboral del MOPU.	Titulado superior.....	13	Ingeniero de Caminos Canales y Puertos.....	5	Confederación Hidrográfica del Norte (Oviedo).

Convenio Colectivo	Categoría	Nivel	Titulación	Número de plazas	Ubicación
Personal laboral del MOPU.	Titulado superior	13	Ingeniero de Caminos Canales y Puertos	1	Confederación Hidrográfica del Duero (Salamanca).
Personal laboral del MOPU.	Titulado superior	13	Licenciado en Ciencias Biológicas	4	Servicios Centrales.
Personal laboral del MOPU.	Titulado superior	13	Licenciado en Ciencias Políticas y Sociales	3	Servicios Centrales.
Personal laboral del MOPU.	Titulado superior	13	Licenciado en Ciencias Económicas	2	Servicios Centrales.
Personal laboral del MOPU.	Titulado superior	13	Licenciado en Derecho	2	Servicios Centrales.
Personal laboral del MOPU.	Titulado superior	13	Licenciado en Filosofía y Letras (Geografía e Historia)	1	Servicios Centrales.
Personal laboral del MOPU.	Titulado superior	13	Licenciado en Ciencias de la Información	1	Servicios Centrales.
Personal laboral del MOPU.	Titulado superior	13	Ingeniero Naval	1	Servicios Centrales.
Convenio Juntas de Puerto	Ingeniero de Caminos Canales y Puertos	A	Ingeniero de Caminos Canales y Puertos	1	Junta de Obras del Puerto de Pasajes (Guipúzcoa).
Convenio Juntas de Puerto	Ingeniero de Caminos Canales y Puertos	A	Ingeniero de Caminos Canales y Puertos	1	Junta de Obras del Puerto de Tarragona.
Convenio Juntas de Puerto	Capitán de Marina Mercante	A	Capitán de Marina Mercante	1	Junta de Obras del Puerto de Tarragona.
Personal laboral del MOPU.	Titulado medio	12	Ingeniero Técnico Topógrafo	1	Dirección Provincial de Orense.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

21668 ORDEN de 14 de octubre de 1985 por la que se hace pública la lista de opositores que han superado las fases del concurso y oposición convocada por Orden de 10 de abril de 1985, para ingreso en el Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato, en la asignatura de «Música».

Ilmo. Sr.: De acuerdo con lo dispuesto en la base 8.5 de la Orden de 10 de abril de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de mayo), por la que se convocaba concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato de la asignatura de «Música».

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Hacer pública la lista de los opositores que han superado las fases de concurso y oposición citado, con indicación del coeficiente que les ha correspondido.

El coeficiente ha sido obtenido según lo previsto en la base 8.2 de la Orden de convocatoria y teniendo en cuenta que el número de plazas que ha correspondido proveer al Tribunal ha sido de 50.

Segundo.—Todos los opositores relacionados se considerarán en expectativa de ingreso, de conformidad con la base 1.1 de la Orden de convocatoria.

Tercero.—El destino obtenido es el que les ha sido adjudicado a dichos opositores, siguiendo el orden que se expresa en la relación que se publica como anexo a la presente Orden. Este destino tiene carácter provisional y el definitivo lo obtendrán a través del concurso de traslados al que vienen obligados a participar de acuerdo con la base 8.5 de la Orden de convocatoria.

Aquellos opositores que por encontrarse cumpliendo el servicio militar o por gestación necesitasen aplazamiento de la incorporación a la fase de prácticas, una vez que sean llamados, deberán solicitarlo por escrito a la Dirección General de Personal y Servicios (Sección de Provisión de Plazas de Bachillerato), acompañando los documentos justificativos.

Cuarto.—La no incorporación al destino en el plazo señalado en la base 8.5 de la Orden de convocatoria supondrá la renuncia al concurso-oposición.

Quinto.—Por la Dirección General de Personal y Servicios se adoptarán cuantas medidas e instrucciones se hagan necesarias para el desarrollo de esta Orden.

Sexto.—Contra la presente Orden podrán formular los interesados recurso de reposición ante el Ministerio de Educación y Ciencia en el plazo de un mes a partir de su publicación.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 14 de octubre de 1985.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1984), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

Concurso-oposición de Bachillerato 1985

ANEXO

CUERPO DE AGREGADOS

Asignatura: «Música»

Orden	Apellidos y nombre	DNI	Coeficiente	Puntos concurso	Fecha nacimiento
1	Company Florit, Joan	42.943.518	50,00000	5,00	25- 1-1954
2	Guibert Vara de Rey, Ignacio	2.185.567	25,00000	3,30	13- 9-1951 RL1
3	González Gonzalo, Gracia	7.837.078	16,66666	1,00	7- 6-1961
4	Pérez López, Carlos Rafael	22.902.918	12,50000	3,50	25-10-1951